



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, lunes 10 de julio de 2023.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Sebastián Barros quien forma parte del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia y,

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el seminario se desprende del trabajo del Grupo de Estudios sobre Identidades Políticas del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat).

Que el objetivo del seminario es presentar las ideas básicas de la obra de Jacques Rancière en relación a la política, la estética y la igualdad para luego interrogarlas desde una pluralidad de disciplinas como la investigación educativa, la antropología, las teorías de la comunicación, los estudios políticos y sociales, la historia, el trabajo social, la literatura, etc.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario para el Doctorado en Ciencias Sociales de la facultad, que puede ampliarse a otras carreras de posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Doctorado: "La obra de Jacques Rancière y la investigación en ciencias sociales", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, con una carga de 36 (treinta y seis) horas, que se dictara de manera presencial, durante las siguientes fechas del año 2023: 12, 19, 26 de octubre; 02 y 09 de noviembre, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art.2º) Designar al Dr. Sebastián Barros (DNI 20238185) y a la Dra. Guillermina Oviedo (DNI 26219971) como docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD FHCS N° 187/2023


Mg. Susana Vidoz
Decana
FHCS-UNPSJB